

ACTA NÚMERO SIETE. En el Restaurante y Café Entre Nubes, Concepción de Ataco, Ahuachapán, a las quince horas y treinta y tres minutos del día **dieciocho de febrero del año dos mil veinte**; no obstante haber realizado convocatoria para celebrar Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal a las quince horas, dio inicio a las catorce horas y trece minutos debido a que las Comisiones Especiales finalizaron después del tiempo previsto; reunidos previa convocatoria los señores **Directores Propietarios:** Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, Jorge Sigfredo Ramos Macal, Edwin Asael Ramírez Guardado, Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Elsa Antonia Guevara de Melchor, Rebeca Priscila Martínez Cañada, Kaleff Eduardo Bonilla Melara y Víctor Manuel Rivera Reyes; y los señores **Directores Suplentes:** Gilberto Efraín Guatemala Villalta, Hanz Manuel Julio Vásquez Rodríguez, José Roberto Aquino Ruiz, Ezequiel Milla Guerra, José Adalberto Perdomo Beltrán y Manuel Alfredo Rodríguez Joachin. **Ausentes:** Rafael Amílcar Aguilar Alvarado y Carlos Gustavo Moreno Cortez. Presentes la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, licenciada Merlyn Minely Muñoz Reyes, la gerente general, licenciada Leticia Verenidce Rivas de Benítez y el secretario de actas del Consejo Directivo, licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez. Abrió y presidió la sesión el presidente, licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, desarrollándose de la siguiente manera: 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. 3. INFORME DE GERENCIA GENERAL. 4. [REDACTED]

5. SOLICITUD DE DELEGACIÓN A LA GERENTE GENERAL Y/O GERENTE FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, APERTURA Y CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS DEL ISDEM EN EL SISTEMA FINANCIERO. 6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO, SOLICITADO POR LA LICENCIADA ANA CRISTINA TORRES DE SALAZAR, TESORERA INSTITUCIONAL. 7. SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE FIRMA CLASE "A" Y CONFIRMACIÓN DE DESIGNACIÓN DE REFRENDARIOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL. 8. PUNTOS VARIOS. 9. PRÓXIMA SESIÓN. **1 - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** inició el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, dando la bienvenida a los directores y directoras presentes y procedió a comprobar el quórum con ocho directores propietarios y seis directores suplentes. **2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:** consultó el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto si existen puntos varios que agregar en la agenda de este día. Posteriormente, sometió a aprobación la misma. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar la agenda a desarrollar en la presente Sesión. Votando a favor los señores directores Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, Jorge Sigfredo Ramos Macal, Edwin Asael Ramírez Guardado, Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Elsa Antonia Guevara de Melchor, Rebeca Priscila Martínez Cañada, Kaleff Eduardo Bonilla Melara y Víctor Manuel Rivera Reyes. **3. INFORME DE GERENCIA GENERAL:** El presente punto no se desarrolló por motivos de tiempo, por lo que la licenciada Leticia de Benítez solicitó que el mismo sea incorporado en la agenda de la próxima sesión. **4.** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

5. SOLICITUD

DE DELEGACIÓN A LA GERENTE GENERAL Y/O GERENTE FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, APERTURA Y CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS DEL ISDEM EN EL SISTEMA FINANCIERO: El licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, manifestó

que el presente punto fue presentado por el ingeniero Rudy Iván Amaya García, gerente financiero en las Comisiones Ampliadas de Asuntos Legales y de Desarrollo Municipal y Asuntos Interinstitucionales y de Gestión y de Asuntos Financieros de este día, por lo que solicitó ampliara la información. El ingeniero Rudy Iván Amaya García inició su intervención, explicando que de conformidad al artículo 26 de la Ley Orgánica del ISDEM, la representación legal del Instituto estará a cargo del presidente y como tal podrá intervenir en los actos y contratos que celebre y en las actuaciones judiciales o administrativas en que tenga interés el Instituto. Asimismo el presidente podrá delegar su representación en el gerente general, y en otros funcionarios y otorgar poderes a nombre del Instituto, actuando en todos estos casos con autorización del Consejo Directivo. Los fondos del ISDEM estarán depositados en diferentes instituciones bancarias del Sistema Financiero, en donde es necesario realizar trámites administrativos relacionados a comunicación formal entre el Instituto y las entidades financieras, apertura y cierre de cuentas bancarias y cualquier otro trámite que facilite la operatividad de ISDEM. Por lo que se hace necesario que se delegue a la gerente general, Licenciada Leticia de Benítez, y al gerente financiero ingeniero, Rudy Iván Amaya García, para que realice las gestiones necesarias relacionadas con los trámites administrativos para apertura, cierre y cualquier otro trámite que facilite la operatividad del ISDEM, en sus cuentas bancarias con el Sistema Financiero. Por lo que, el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto solicitó al secretario de actas diera lectura a la propuesta de acuerdo. El licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez dio lectura a la propuesta de acuerdo enviada por la licenciada Leticia Verenidce Rivas de Benítez, gerente general, y el ingeniero Rudy Iván Amaya García, gerente financiero. Luego de leída, el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto la sometió a votación. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad

ACUERDAN: a) Delegar a la gerente general, licenciada Leticia Verenidce Rivas de Benítez, y/o al gerente financiero, ingeniero Rudy Iván Amaya García, para que realicen las gestiones necesarias relacionadas con los trámites administrativos para apertura, cierre y cualquier otro trámite que facilite la operatividad del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), en las cuentas bancarias con el Sistema Financiero. **b)** Instruir a la gerente general, licenciada Leticia Verenidce Rivas de Benítez, y/o al gerente financiero, ingeniero Rudy Iván Amaya García, que informen al presidente, licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, y al Consejo Directivo de las gestiones realizadas. **c)** El presente acuerdo deja sin validez cualquier otro acuerdo anterior en relación al mismo tema. Votando a favor los señores directores Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, Jorge Sigfredo Ramos Macal, Edwin Asael Ramírez Guardado, Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Elsa Antonia Guevara de Melchor, Rebeca Priscila Martínez Cañada, Kaleff Eduardo Bonilla Melara y Víctor Manuel Rivera Reyes. **6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO, SOLICITADO POR LA LICENCIADA ANA CRISTINA TORRES DE SALAZAR, TESORERA INSTITUCIONAL:**

Intervino el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, quien solicitó al licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez, diera lectura a dicha solicitud. El licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez manifestó que la solicitud fue recibida en la Secretaría del Consejo Directivo, misma que expresa que la empleada Ana Cristina Torres de Salazar, tesorera institucional, está solicitando licencia sin goce de sueldo por el período de 2 meses, del 2 de marzo hasta el 30 de abril del año 2020. Lo anterior lo solicita de conformidad a lo establecido en el “artículo 44 lit. j, licencias sin goce de salario, de la Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal; la solicitud cuenta con el visto bueno de su jefe inmediato, ingeniero Rudy Iván Amaya García, gerente financiero. Por lo que, el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto solicitó al secretario de actas diera lectura a la propuesta de acuerdo. El licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez dio lectura a la propuesta de acuerdo enviada por el ingeniero Rudy Iván Amaya García, gerente financiero. Luego de leída, el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto la sometió a votación. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN: UNO - a)** Conceder licencia sin goce de salario solicitada por la licenciada Ana Cristina Torres de Salazar, tesorera institucional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 literal j), *supuestos* iii), del Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, licencia que durará un período de 2 meses contados a partir del 2 de marzo de 2020; **b)** - Instruir al Departamento de Talento Humano, haga saber a la licenciada Torres de Salazar, que será responsabilidad de ella cumplir con las obligaciones económicas que se le descuentan de planilla, en vista que no devengará salario en el período de la licencia concedida. **DOS** - Nombrar tesorero institucional interino al licenciado Jorge Alberto Carballo Aguilar, con los derechos inherentes al cargo, para el período de 2 meses contados a partir del día 2 de marzo de 2020. Votando a favor los señores directores Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, Jorge Sigfredo Ramos Macal, Edwin Asael Ramírez Guardado, Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Elsa Antonia Guevara de Melchor, Rebeca Priscila Martínez Cañada, Kaleff Eduardo Bonilla Melara y Víctor

Manuel Rivera Reyes. **7. SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE FIRMA CLASE "A" Y CONFIRMACIÓN DE DESIGNACIÓN DE REFRENDARIOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL:** Intervino el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, quien manifestó que el presente punto fue presentado por el ingeniero Rudy Iván Amaya García, gerente financiero, en las Comisiones Ampliadas de Asuntos Legales y de Desarrollo Municipal y Asuntos Interinstitucionales y de Gestión y de Asuntos Financieros de este día, por lo que solicitó ampliara la información. El ingeniero Rudy Iván Amaya García manifestó que tomando en cuenta la solicitud de licencia sin goce de salario enviada por la empleada Ana Cristina Torres de Salazar, tesorera institucional, por un período de 2 meses, comprendido del 02 de marzo hasta 30 de abril del año 2020, se hace necesario designar la firma clase "A" en la persona que se nombre como tesorero interino, mientras dure la licencia solicitada por la licenciada Ana Cristina Torres. Intervino la licenciada Leticia de Benítez, quien manifestó que como consecuencia del permiso solicitado por la empleada Ana Cristina Torres de Salazar, como gerente general le corresponde nombrar a un tesorero interinamente con los mismos beneficios que ella goza, y se debe delegar en él, la firma clase "A" en las cuentas bancarias del Instituto, durante el período que cubra el interinato y ratificar a las otras personas que ya cuentan con la firma clase "A"; ha conversado con el Gerente Financiero y la persona que se nombrará de forma interina como Tesorero Institucional es el empleado Jorge Alberto Carballo Aguilar, en razón de ello les presenta la solicitud para su debida aprobación. El licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto solicitó al secretario de actas diera lectura a la propuesta de acuerdo. El licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez dio lectura a la propuesta de acuerdo enviada por la licenciada Leticia Rivas de Benítez, gerente general. Luego de leída, el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto la sometió a votación. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** **a)** Designar para que tenga firma Clase "A" en las cuentas bancarias del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), al tesorero institucional interino al licenciado Jorge Alberto Carballo Aguilar, por el período comprendido del 2 de marzo al treinta de abril del año 2020 en sustitución de la licenciada Ana Cristina Torres de Salazar; **b)** Autorizar al gerente financiero, ingeniero Rudy Iván Amaya García, para realizar las gestiones necesarias para la eliminación de la firma clase "A" de la licenciada Ana Cristina Torres de Salazar y que se incluya al registro de firmas del ISDEM al licenciado Jorge Alberto Carballo Aguilar con firma clase "A", en todas las instituciones financieras donde el ISDEM posee cuentas bancarias, para el período relacionado en el literal a) del presente acuerdo; **c)** Instruir al gerente financiero, ingeniero Rudy Iván Amaya García, realice las gestiones correspondientes para la exclusión de la licenciada Ana Cristina Torres de Salazar e inclusión del licenciado Jorge Alberto Carballo Aguilar en la Póliza de Fidelidad de Empleados del ISDEM, por el período relacionado en el literal a) del presente acuerdo; **d)** Confirmar la designación de los licenciados José Saúl Aguirre Alvarado y Orlando Elías Castillo, como refrendarios en las cuentas bancarias del Instituto, manteniéndose en la Póliza de Fidelidad de Empleados del ISDEM; **e)** El presente acuerdo deja sin validez cualquier otro acuerdo anterior en relación al mismo tema. Votando a favor los señores Directores Ernesto Luis Muyshondt García Prieto, Jorge Sigfredo Ramos Macal, Edwin Asael Ramírez Guardado, Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Elsa Antonia Guevara de Melchor, Rebeca Priscila Martínez Cañada, Kaleff Eduardo Bonilla Melara y Víctor Manuel Rivera Reyes. . **8. PUNTOS VARIOS:** consultó el licenciado Ernesto Luis Muyshondt García Prieto si existen puntos varios que agregar en la agenda de este día, corroborando que no existen. **9. PRÓXIMA SESIÓN:** Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Realizar sesión ordinaria de Consejo Directivo el día martes veinticinco de febrero de 2020, en el Salón de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos, se da por terminada la presente acta la cual ratificamos y para constancia firmamos.

La presente Acta se encuentra en versión pública, de conformidad al artículo 30 de la LAIP, por contener información confidencial.